



Toledo, 25 de septiembre de 2017

Estimado/a amigo/a:

Me es grato comunicarle que el día 1 de octubre se abrirá el plazo de presentación de candidaturas para los **Reconocimientos a la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha 2017**.

El Gobierno Regional de Castilla La Mancha a través de su Consejería de Bienestar Social, quiere poner en valor y reconocer socialmente la labor ejemplar de aquellas personas, ayuntamientos y entidades que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, en especial la de aquellos que lo hacen de manera altruista y desinteresada.

Asimismo, se podrá reconocer la iniciativa social en las áreas de Acción Social, Cooperación para el Desarrollo, Dependencia, Discapacidad, Familias y Menores y Voluntariado, contemplándose la posibilidad de un reconocimiento especial a las personas o entidades que hayan destacado por su labor en el ámbito de las artes y de las letras, del deporte, de la empresa, de los medios de comunicación social, del ocio y del tiempo libre o de cualquier otro que contribuya al fomento de la iniciativa social.

Desde su experiencia y conocimiento de los diferentes ámbitos de la acción social, sería un honor poder contar con su participación en la presentación de candidaturas.

Cualquier persona o entidad podrá presentar candidaturas mediante el envío telemático de los datos a través del formulario incluido en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la siguiente dirección: <http://www.iccm.es> dentro del **plazo que va desde el día 1 al 15 de octubre de 2017**.

Agradeciendo anticipadamente su inestimable colaboración, reciba un cordial saludo.



Ramón Lara Sánchez

DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN